



C I R C U L A R CSJATC18-146

Fecha: 16 de agosto de 2018

Para: **SERVIDORES JUDICIALES**

De: **CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL ATLÁNTICO**

Asunto: **ALCANCE CIRCULAR CSJATC18-133 "ASISTENCIA DE LAS COMISIONES ESCRUTADORAS A CAPACITACIÓN DE CONSULTA ANTICORRUPCIÓN Y SIMULACROS DE ESCRUTINIOS"**

Cordial Saludo.

En atención a las solicitud radicada en la ventanilla de correspondencia de esta seccional, identificada con el código interno EXTCSJAT18-5173; por medio del cual se convoca a todos los señores Jueces y Funcionarios Judiciales que fungirán como Escrutadores y Claveros en las elecciones de Consulta Popular Anticorrupción a celebrarse el día 26 de agosto de 2018; para que asistieran a la jornada de **capacitación de temas jurídicos y técnicos** relacionados con la Consulta mencionada; la cual se llevó a cabo en el **AUDITORIO FERNANDO ABELLO** de Comfamiliar, el día 15 de agosto de 2018, en 2 grupos, uno en la mañana en el horario de 9:00 a.m. a 12:00 m. y otro grupo de 2:00 a 4:00 p.m,

Así mismo, se les convocó para el día sábado 18 de agosto de los corrientes, se llevar a cabo el **Simulacro de Escrutinios** que se realizara en el CPD Centro de Procesamiento de Datos) ubicado en la calle 98 No. 51b - 80, Centro Comercial Millenium, a partir de las 8.00 a.m. hasta cuando se dé por terminado el mismo.

Se aclara, que en la medida, que ya están definidos los lugares donde se va a realizar el escrutinio de la ciudad de Barranquilla, siendo estos: **Colegio Distrital MARIE POUSSEPIN**, ubicado en la calle 51 No. 20 - 103 de esta Ciudad y el **Colegio Distrital MARIA INMACULADA**, ubicado en la carrera 29 No. 70 B - 60 Barrio Olaya de esta ciudad.

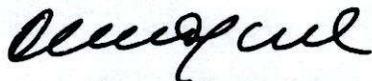
Al respecto, nos permitimos aclarar que, por lo anterior, el Simulacro, se llevará a Cabo de la siguiente manera:

1. Las Comisiones Escrutadoras de la Numero 1 hasta la 16, deberán presentarse en el **Colegio Distrital MARIE POUSSEPIN**, ubicado en la calle 51 No. 20 - 103 de Barranquilla.
2. Las Comisiones Escrutadoras de la Numero 17 hasta la 39, deberán presentarse en el **Colegio Distrital MARIA INMACULADA**, ubicado en la carrera 29 No. 70 B - 60 Barrio Olaya de Barranquilla.
3. Las Comisiones Escrutadoras de la Numero 40, 41,42 y la Comisión Municipal, deberán presentarse en el CPD (Centro de Procesamiento de Dates) ubicado en la calle 98 No. 51b- 80, Centro Comercial Millenium,

dd

Es importante comunicar a los mencionados funcionarios, que es **obligatoria la asistencia a ambos eventos pre electorales**, ya que se trata de un mecanismo de participación ciudadana de Consulta Popular, el cual, por su naturaleza, es atípico, es decir, es un escrutinio diferente al que se realiza para uno de elección popular de autoridades locales, nacional o legislativas.

Cordialmente,



OLGA LUCÍA RAMÍREZ DELGADO
Presidenta

OLRD/amd

